

RA1	REGISTRO MUNICIPAL DE UNIONES CIVILES
Responsable Representante DPD Encargado	<p><u>Ayuntamiento de Segovia</u> <u>Alcaldía de Segovia. Plaza Mayor, nº 1. 40.100. Segovia.</u> dpd@segovia.es Secretaría General</p>
Finalidad del Tratamiento	<p>Registro de personas inscritas como pareja de hecho ante el Ayuntamiento. Al haberse acordado su supresión, sólo cabe el tratamiento de datos para tramitación de bajas y certificaciones de inscripción.</p>
Legitimación del tratamiento	<p>Interés público. Acuerdo Pleno de creación (30/11/1994) y de supresión (01/10/2012).</p>
Categoría de los afectados	<p>Personas físicas que se han inscrito como pareja de hecho.</p>
Categoría de los datos personales	<p>Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Firma; Nacionalidad. Edad. Estado civil.</p>
Destinatarios	<p>Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para la Actividad de Tratamiento a: Órganos judiciales; Policía Nacional, propios interesados (bajas y certificaciones).</p>
Derechos de las personas	<p>Utilizando el procedimiento PG1021, que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Segovia. Derecho a retirar el consentimiento prestado y Derecho a reclamar ante la autoridad de control</p>
Plazos Previstos para la supresión	<p>Conservación permanente a efectos históricos, estadísticos y científicos</p>
Procedencia	<p>Los datos no proceden de fuentes de acceso público.</p>